



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DE INTERVENCIÓN URBANA
Dirección General de Obras de Movilidad



2024 | 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de 1994

ADQUISICIÓN DE CAÑOS PARA SENDERO PEATONAL – COSTANERA OESTE

Especificaciones Técnicas

1. DESCRIPCIÓN

Las siguientes especificaciones establecen los requisitos que se deben cumplir para la provisión de caños para el mantenimiento de la delimitación del sendero peatonal en la Costanera Oeste de nuestra ciudad.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Caño estructural 4", 2 mm de espesor y 6,00 m largo
- Caño negro con costura 3", 3,2 mm y 6,40 m de largo

3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El material solicitado deberá entregarse en su totalidad en la Dirección General de Obras de Movilidad, cita en Bv. Pellegrini 3798, de 7:15 a 12:30 hs, coordinando la fecha y horario con el personal de la mencionada Dirección.

4. CERTIFICACIÓN

La certificación del material se realizará con la entrega total del mismo.



P/A
Victor Hugo R. Frutos
Director General de
Obras de Movilidad

JOSÉ C. GÓMEZ
Jefe Opto. Producción y Apoyo